**ACTA COMITÉ DE CARRERA Nº 100**

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los 20 días del mes de marzo del año 2024, se reúne el Comité de Carrera del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas en forma virtual. Participan del mismo: Dr. Damián Gaspar Gil como representante del Departamento de Biología y Ambiente, la Dra. Luciana González Paleo representante por la Sede Puerto Madryn, la Dra. Yanina Assef por la Sede Esquel, la Dra. Cynthia Cristina González representante de la Sede Trelew. -

La misma se efectúa a los fines de proceder a tratar temas que requieren resolución de acuerdo a lo actuado en las respectivas reuniones de Comité Asesor Zonal (CAZ) desarrolladas en cada una de las Sedes de acuerdo al cronograma pre-establecido para tratamientos de temas que hacen al Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.-

**SEDE COMODORO RIVADAVIA**

**SVOBODA, Jhoanna (DNI 30936554)**

La alumna presenta solicitud de prórroga para la presentación del seminario de Licenciatura en Ciencias Biológicas titulado: “Abundancia y distribución vertical de la almeja *Darina solenoides* y su relación con el uso recreacional de playas arenosas”, bajo la dirección del Dr. Damián G. Gil y co-Dirección de la Dra. María Eugenia López, cuya propuesta fue aprobada en el Acta CC N° 76.-

**Se aprueba.-**

**SEDE ESQUEL**

**ACUÑA, LUCIANA ESTEFANÍA (DNI 39.203.914)**

Presenta para su evaluación el informe correspondiente al Trabajo de Capacitación en Terreno y/o Laboratorio titulado “Análisis de calidad física y biológica de semillas de dos especies de sauces”, bajo la dirección de la Dra. Ivonne Orellana. Aprobado en el acta CC N°86, en el marco del plan de estudios aprobado en el acta CC N°82.

**Se aprueba.-**

Sin más temas por tratar, se da por finalizada la presente reunión con el aval de los responsables de Comité de Carrera y refrendan con sus firmas el Dr. Damián Gaspar Gil como representante del Departamento de Biología y Ambiente y la Jefa de Departamento, Dra. Analía Garré.-------------------------------------------------------------------------------